	PROCESO JURIDICA Y CONTRATACIÓN	Código FT-JC-024
		Serie 161-3.8
	FORMATO SUSPENSION CONTRATO	Versión 04
		Página 1 de 3

ACTA DE SUSPENSION DE CONTRATO DE SUMINISTROS N° 623 de 2025

CONTRATISTA: DISLUMBRA SAS REPRESENTADA LEGALMENTE POR CARLOS ALBERTO CUELLAR ALVAREZ NIT 900.284.369-5

SUPERVISOR: PROFESIONAL ESPECIALIZADA DE CULTURA VIAL - FLOR ELVA DELGADO CARDENAS

OBJETO: Adquisición de insumos pedagógicos para campañas de cultura vial dirigidas por la Dirección de Tránsito de Bucaramanga en el marco del proyecto implementación de estrategias formativas e informativas para la promoción del transporte seguro sostenible y eficiente en el municipio de Bucaramanga.

VALOR DEL CONTRATO: \$ 15.000.000 (Quince millones de pesos colombianos)

PLAZO: Hasta 30 de diciembre de 2025

FECHA DE SUSCRIPCION CONTRATO: 1 de diciembre de 2025

FECHA DE INICIACION: 3 de diciembre de 2025

FECHA DE TERMINACION: 30 de diciembre de 2025

En Bucaramanga se reunieron JHAIR ANDRÉS MANRIQUE BAUTISTA en calidad de ordenador del gasto, LA PROFESIONAL ESPECIALIZADA DE CULTURA VIAL FLOR ELVA DELGADO CARDENAS en calidad de Supervisor y el contratista DISLUMBRA SAS REPRESENTADA LEGALMENTE POR CARLOS ALBERTO CUELLAR ALVAREZ NIT 900.284.369-5, del contrato enunciado con el fin de suspender temporalmente el contrato No.623 de 2025, por las siguientes razones:

1. El contratista presenta correo electrónico de fecha 26 de diciembre de 2025 en el cual manifiesta los siguiente:

"Buen día señora Flor,


De acuerdo con la reunión sostenida en horas de la mañana hoy 26 de diciembre de 2025 y considerando las siguientes novedades:

- *La estructura de costos recibida se encuentra tasada con los valores o precios que fueron establecidos por la entidad al momento de desarrollar el proceso de selección; no con los ofertados por nosotros. Se envía adjunto oferta económica para el respectivo ajuste en las cantidades por producir.*
- *De acuerdo con la cantidad de elementos por producir, se espera recibir mínimamente 19 artes gráficas; a la fecha, se cuenta con las artes de 4 ítems. Se prevé una presunta imposibilidad de completar satisfactoriamente todas las impresiones contratadas en el tiempo pactado, así como también, las obligaciones específicas contraídas.*

Por lo anterior, agradecemos que se pueda revisar alternativas de ejecución para desarrollar de la mejor manera el contrato suscrito, toda vez que, nuestro deseo de llevarlo a feliz término es rotundo y comprometido.

Quedamos atentos ante cualquier novedad, feliz tarde."

Por lo anterior y teniendo en cuenta que, a hoy 29 de diciembre de 2025, no se cuenta con la totalidad de los diseños que debe suministrar el diseñador contratado por la Dirección de Tránsito de Bucaramanga, se hace necesario que el contrato se suspenda partir del 30 de diciembre por un término de 20 días corridos, siendo la fecha de

	<p>PROCESO JURIDICA Y CONTRATACIÓN</p>	<p>Código FT-JC-024</p>
	<p>FORMATO SUSPENSION CONTRATO</p>	<p>Serie 161-3.8</p>
		<p>Versión 04</p>
		<p>Página 2 de 3</p>

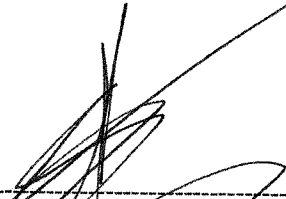

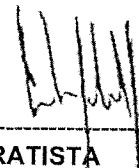
reiniciación el Dia 19 de enero de 2026 fecha para la cual se espera (haber adelantando o superado los fundamentos que dieron lugar a la suspensión).

FECHA DE REANUDACION: 19 de enero de 2026


NUEVA FECHA DE TERMINACION: 6 de febrero de 2026

Por lo anteriormente expuesto, el contratista DISLUMBRA SAS REPRESENTADA LEGALMENTE POR CARLOS ALBERTO CUELLAR ALVAREZ NIT 900.284.369-5 y la Dirección de Tránsito de Bucaramanga suspenden de mutuo acuerdo el contrato en mención, plasmando sus voluntades suscribiendo la presente acta.

En constancia firman a los 30 días de diciembre de 2025

 <hr style="border-top: 1px dashed black;"/>	 <hr style="border-top: 1px dashed black;"/>	 <hr style="border-top: 1px dashed black;"/>
DIRECTOR GENERAL	SUPERVISOR	CONTRATISTA

Proyecto: Flor Elva Delgado Cárdenas-Profesional Especializada Oficina Gestora
 Revisó Aspectos Contractuales: Juliana Cañas Carreño CPS Contratación
 Aprobó Aspectos Contractuales: Claudia Marcela Nossa - Asesora Contratación

	PROCESO JURIDICA Y CONTRATACIÓN	Código FT-JC-024
		Serie 161-3.8
	FORMATO SUSPENSION CONTRATO	Versión 04
		Página 3 de 3

CONTROL DE CAMBIOS			
VERSION	FECHA DE APROBACIÓN	FECHA DE IMPLEMENTACIÓN	DESCRIPCION DEL CAMBIO
01	Junio 1 de 2017	Junio 1 de 2017	Emisión inicial para el proceso de jurídica y contratación debido a la nueva estructura de procesos de la organización
02	Julio 25 de 2019	Julio 25 de 2019	Se elimina firma del Director General.
03	Agosto 30 de 2019	Agosto 30 de 2019	Se adiciona firma del Director General.
04	Diciembre 15 de 2022	Diciembre 15 de 2022	Se adiciona Visto Bueno Jefe Oficina Asesora Jurídica